

08-03-2024

**AUDITORÍA INFORME ENCUESTA DE  
CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA  
2023 DE LA IU. DIGITAL DE ANTIOQUIA**



Medellín, 08/03/2024

Doctor:

**LEONARDO FABIO MARULANDA LONDOÑO**

**Director Financiero**

Institución Universitaria Digital de Antioquia

**Asunto:** Auditoría Informe Encuesta de Control Interno Contable vigencia 2023

Cordial saludo:

Me permito entregar los resultados de la auditoría del Informe de la Encuesta de Control Interno Contable, luego su diligenciamiento y envío a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP, de la Contaduría General de la Nación - CGN, de acuerdo a la Resolución No. 411 del 29 de noviembre del 2023, mediante la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío de información a la Contaduría General de la Nación.

Es importante reiterar a lo establecido por La Contraloría General de Antioquia en la Resolución 1887 de diciembre de 2023 en su artículo 12 con respecto al término para la aplicación de las acciones de mejora que establezcan para la no repetición de los hallazgos u observaciones producto de auditorías que no superen los seis (6) meses para su cumplimiento. Para la presentación del plan de mejora tienen un lapso de quince (15) días hábiles a partir del momento de la recepción de este informe.

Si tiene alguna duda u observación, favor hacerla llegar a la Oficina Asesora de Auditoría interna a través del correo electrónico [jorge.salaza@iudigital.edu.co](mailto:jorge.salaza@iudigital.edu.co)



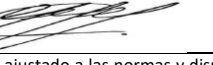
Esperamos que la Auditoría permita fortalecer la operación del proceso a su cargo.

Atentamente,



**Margarita Maria Moncada Zapata**

**Jefe Oficina Asesora de Auditoría Interna**

Acción	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó y elaboró:	<a href="#">Jorge Alexander Salazar Santamaría</a>		05/03/2024
Revisó:	<a href="#">Jorge Alexander Salazar Santamaría</a>		07/03/2024
Revisó y Aprobó:	Margarita Maria Moncada Zapata		08/03/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad los presentamos para firma.

<b>Proceso auditado:</b>	Gestión Financiera – Informe Encuesta de Control Interno Contable
<b>Líder de proceso auditado:</b>	<a href="#">Jorge Eliecer González Parra</a> - Contador Leonardo Fabio Marulanda Londoño - Director Financiero
<b>Objetivo de la auditoría:</b>	El objetivo de esta auditoría es diligenciar y presentar la Encuesta de la Evaluación del Control Interno Contable verificando que cuente con las evidencias o registros que soportan las preguntas que componen la encuesta para identificar fortalezas y debilidades del Control Interno Contable generando recomendaciones que contribuyan a la generación de información contable relevante, confiable y comprensible.
<b>Alcance de la Auditoría:</b>	<p>El alcance de esta auditoría incluye el análisis de la información de la vigencia de enero 1 a diciembre 31 del 2023 revisando los soportes que sustentan la encuesta de control interno contable luego del diligenciamiento de la misma en sus dos componentes: -Elementos del Marco Normativo -Valoración Cualitativa (Fortalezas, debilidades, avances y mejoras del proceso de Control Interno contable y las recomendaciones).</p> <p>Se debe ingresar la calificación de cada uno de los ítems evaluados que componen la misma evaluación del Control Interno Contable de la IU. Digital y reportarlo vía CHIP a la Contaduría General de la Nación de acuerdo Resolución No. 411 del 29 de noviembre del 2023, mediante la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío de información a la Contaduría General de la Nación.</p>
<b>Criterios de la auditoría:</b>	Resolución No. 411 del 29 de noviembre del 2023, mediante la cual se establece la información a reportar,

los requisitos, plazos y características de envío de información a la Contaduría General de la Nación.  
-Informe de Evaluación de Control Interno Contable y reportarlo vía CHIP a la Contaduría General - CGN.

Reunión de apertura	Ejecución de la auditoría	Reunión de cierre	Fecha del informe
13/02/2024	01/02/2024 al 05/03/2024	5 /03/2024	8 /03/2024

### RESUMEN EJECUTIVO

Esta Auditoría fue realizada con base en el análisis de la información suministrada por los responsables de la Información Contable, a través de la realización de la Encuesta para determinar el cumplimiento de los criterios del Manual de Políticas Contables nos permite validar que en la IU. DIGITAL cumple con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.

Es responsabilidad del líder o colaborador del proceso el suministro y contenido de la información base de análisis de los procedimientos objeto de evaluación.

La responsabilidad de la Oficina Asesora de Auditoría Interna se circunscribe a producir un informe que incluye los resultados de la auditoría ejecutada.

Las pruebas, procedimientos y análisis de la auditoría se practicaron de acuerdo con las normas legales vigentes de auditoría y las políticas y procedimientos formulados para el proceso de Evaluación y Mejoramiento Continuo de la IU. Digital de Antioquia.

#### **Informe de Evaluación de Control Interno Contable:**

El Control Interno Contable es primordial en la gestión eficiente del proceso financiero y contable, que debe ser simétrico con las políticas contables de la IU. DIGITAL y del Regimen Contable Público - RCP, garantizando la veracidad y la transparencia de la información financiera.

La Estructura de la Evaluación del Informe de Control Interno Contable se basa en las políticas y procedimientos contables, protegiendo y garantizando la razonabilidad de las cifras y el cumplimiento de las normas. Los beneficios de la encuesta incluyen la mejora, eficacia y la fiabilidad de los reportes económicos de manera homogénea a las partes interesadas y grupos de interés.

### Técnicas de Auditoría Aplicadas

Para el desarrollo de la auditoría se aplicó la metodología de Revisión de los Registros, la entrevista personal con el responsable del proceso, el análisis de los datos y la recolección de las evidencias.

### El Informe de la Evaluación de Control Interno Contable Evalúa los Sigüientes Criterios:

- 1. Marco Normativo:** integrado por: Políticas Contables, Las Etapas del Proceso contable, Rendición de Cuentas e Información a Partes Interesadas y la Gestión del Riesgo Contable. Se evaluaron las 105 preguntas que conforman el Marco Normativo, cada una de ellas cuentan con el debido soporte documental el cual fue entregado por parte del Contador y se obtuvo una calificación de: **SI**, es decir, que la IU. DIGITAL cuenta con soportes de la Información estimada.
- 2. Valoración Cualitativa:** conformada por: Fortalezas, Debilidades, Avances y Mejora del Proceso de Control Interno Contable y las Recomendaciones. Las cuáles fueron diligenciadas de acuerdo a las evidencias documentales presentadas a lo largo de la Evaluación del informe.

## FORTALEZAS

- En la Entidad se realiza un trabajo sistemático en la divulgación, entendimiento e interiorización con los funcionarios y colaboradores del proceso financiero y contable, con las Políticas Contables, las cuales fueron adoptadas según el Acuerdo Directivo No. 086 de abril de 2021, *“Por la cual se Aprueba y Adopta el Manual de Políticas Contables de la Institución Universitaria Digital de Antioquia”*  
EXISTE BORRADOR DE ACTUALIZACIÓN POR BUENA PRÁCTICA DONDE SE REvisa LA PARTE NORMATIVA.
- Se cuenta con un activo intelectual de un talento humano capacitado, competente, actualizado, que realiza la verificación, medición de los registros contables para

preparación de los estados financieros, los cuales se presentan de manera homogénea y consistente a los grupos de valor y partes interesadas.(Consejo Directivo).

- La verificación de los registros y ajustes contables de la información financiera se realiza mensualmente y de forma manual “EXCEL”, mediante fórmulas que permiten la identificación de las variaciones de las cifras.
- Los Estados Financieros se presentan de manera simétrica, consistente y homogénea para todos los usuarios y entes de control.
- Se publican mensualmente en la página web de la IU. DIGITAL y se rinden de manera oportuna a los entes de control, el Juego de los Estados Financieros: Saldos y Movimientos, Operaciones Recíprocas, Variaciones Trimestrales Significativas y Notas a los Estados Contables.
- Se presentan cada tres (3) meses al Consejo Directivo para su conocimiento y fines pertinentes los estados financieros por parte del señor Rector.
- Se realiza semestralmente el seguimiento a los riesgos de índole contable y se evidencia con el mapa de riesgos del proceso.

### HALLAZGOS Y/U OBSERVACIONES DE AUDITORÍA

La Contabilidad es ejecutada manualmente “EXCEL” a través de tablas dinámicas y macros en Excel, y se comunican con las demás áreas por medio de archivos planos, por la ausencia de un sistema de información o software financiero y contable.

Para la vigencia 2023, se cuenta con la adquisición de un sistema de información con el Módulo Contable Administrativo G +, el cual cuenta con un avance en su implementación del 91% y estará en producción en la vigencia 2024. Dicho software está integrado con todas áreas que tiene participación o alimenta el proceso contable.

### RECOMENDACIONES

1. Se recomienda capacitación permanente a todo el equipo que interviene en el Procedimiento, en los temas que compete a cada procedimiento.

2. El equipo debe hacer revisión y actualización de los documentos contables que existen en el Modelo de operación por Procesos - MOP, con su Caracterización, Procedimientos, Formatos y Mapa de Riesgos. con la orientación del equipo de Planeación quien es el proceso encargado de la orientación para la documentación.
3. Se recomienda realizar la revisión, implementación y entrada en producción para la vigencia 2024 en un 100%, el sistema de información Contable Administrativo G +, con la integración de todos los módulos y áreas que alimentan la información contable pública.

## CONCLUSIONES

Los registros y ajustes contables se verifican mediante macros y fórmulas dinámicas que permiten la identificación de las variaciones de las cifras, los registros contables están soportados mediante comprobantes de ingresos y egresos, asentados de manera cronológica, el cual sirve de base para la preparación y presentación de los Estados Financieros, los cuales están revelados homogéneamente y consistentemente, según Acuerdo Directivo No. 086 de abril de 2021, "*Por la cual se Aprueba y Adopta el Manual de Políticas Contables de la Institución Universitaria Digital de Antioquia*". Dichos informes son reportados trimestralmente a los grupos de valor y partes interesadas.

Asimismo, se presentó el reporte del Informe de Control Interno Contable de la vigencia 2023, de forma oportuna a la Contaduría General de la Nación - CGN, el día 22 de Febrero del 2024. tal como se evidencia en el siguiente reporte.

**Histórico de Envios**  
923272870 - Institución Universitaria Digital de Antioquia  
Estado: ACTIVO  
SubEstado: NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	2023-01-12	CON2018 EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE	2024-02-22 11:54:58.0	2024-02-22 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría

Igualmente, el señor Contador de la IU. DIGITAL, certifica que la información del informe de la Evaluación de Control Interno Contable fue tomada fielmente de los libros de contabilidad y la información es fidedigna, veraz, consistente y homogénea.

La certificación reposa en la carpeta de los papeles de trabajo de la presente Auditoría.

Atentamente,



---

[Margarita María Moncada Zapata](#)  
Jefe de la Oficina Asesora de Auditoría Interna

Proyecto:



---

[Jorge Alexander Salazar Santamaría](#)  
Auditor Líder